

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

EXENTO REGISTRO Nº 3224

QUILLOTA, 13 JUN. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 6337 / VISTOS:

1. Ord Nº944 de fecha 31 de Mayo 2019, de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, quien autoriza contratación de RODRIGO MANCILLA GONZALEZ, RUT. N° [REDACTED], a contar del 20 de Mayo del 2019 y hasta el 31 de Diciembre del 2019, para cumplir funciones como Psicólogo, con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2019;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº215 de fecha 31 de Mayo de 2019;
4. Ley Nº19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de fecha 13 de Abril de 1995;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución Nº 10 de Febrero del 2017 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO:

DE

R.U.T.

ESTAMENTO

CATEGORIA

CALIDAD

JORNADA

A CONTAR DE

ESTABLECIMIENTO

NIVEL

APRUEBASE CONTRATACIÓN:

: RODRIGO MANCILLA GONZALEZ

:

: PSICÓLOGO

: B

: CONTRATA

: 11 horas

: 20 DE MAYO 2019 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

: DE SALUD DE ATENCION PRIMARIA

: 14

SEGUNDO:

2019.

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año

Anótese, comuníquese y regístrese este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional Valparaíso, para su registro y posterior control.

DIONISIO MANZO BARBOZA

ARQUITECTO

SECRETARIO MUNICIPAL

LMG/DMB/VAM/PJB/AEB/CER/nft

DISTRIBUCION:

1.- Sr. Secretario Municipal/2.- Control.

3.- Interesado.4.- Carpeta Personal.5.- Archivo

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE